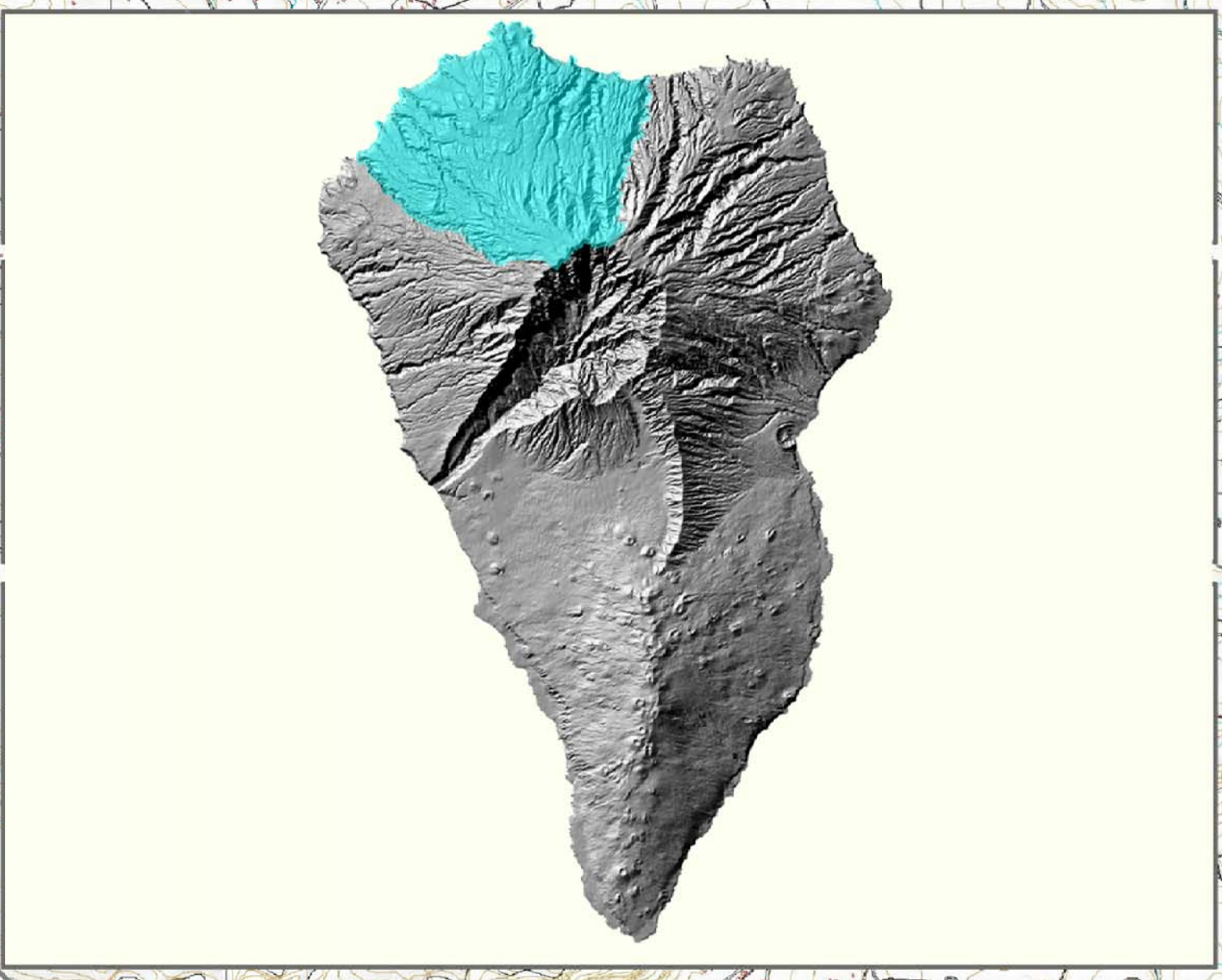



- LEYENDA :**
- Grabados rupestres
 - Cuevas funerarias
 - Poblado de cuevas
 - Amontonamientos de piedras
 - Campamento pastoril
 - Abrigos y cabañas
 - Paraderos pastoriles
 - Zona potencialmente arqueológica de costa y medianías
 - Zona potencialmente arqueológica de cumbre

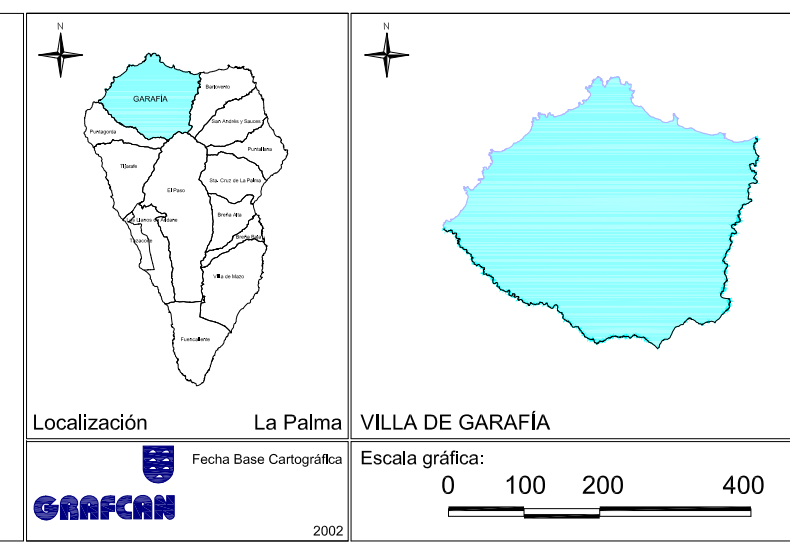


DILIGENCIA: Investigado y/o la Secretaría-Actual, para hacer constar que el presente documento sigue el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía, conteniendo las correcciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo del COMAC de fecha 22 de noviembre de 2018 y tomadas en consecuencia por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.

LA SECRETARÍA-ACCTAL.

Fdo.: Nieves Yolanda Pérez Lorenzo



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
 DOCUMENTO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL
 ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLP
 (Corrección de observaciones de Ponencia Técnica de GOTMAC de 22 mayo 2013)

PLANO AMBIENTAL:
ARQUEOLOGÍA

ESCALA 1:15.000

09
 Julio 2014

geoplan

CARO & MAROSO
 ARQUITECTOS
 ASOCIADOS S.L.P.

AYUNTAMIENTO DE GARAFÍA

GOBIERNO DE LANZAROTE